

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**11441** *A K'IRO CONSULTORES, S.L.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)*  
*GALATEA PROJECT, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se comunica que la junta general universal de A K'iro Consultores, S.L., celebrada en fecha 30 de octubre de 2009, ha acordado unánimemente la escisión de rama de actividad de la compañía y la aportación de la misma a la sociedad Galatea Project, S.L., que adquirirá por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes de dicha unidad económica, todo ello en los términos y condiciones recogidos en el proyecto de escisión parcial presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Cádiz. Los socios y acreedores de A K'iro Consultores S.L, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión. Los acreedores de A K'iro Consultores S.L pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión parcial.

Jerez de la Frontera, 24 de diciembre de 2009.- Administradora única, Ana Luque Toro.

**ID: A100031637-1**